

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA

DIVISION DEFENSA SOCIAL

ORD. Nº: 1290 /

ANT.: Su oficio Nº 93/1759 de
8 de abril de 1993.

MAT.: Informa.

SANTIAGO, 22 ABR 1993

DE : SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A : SR. MARCELO TRIVELLI OYARZUN
ASESOR PRESIDENCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/8539
A:	23 ABR 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> P.A.A.
C.B.E.	<input type="checkbox"/> C.B.E.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> M.T.O.
M.Z.C.	<input type="checkbox"/> M.Z.C.

ARCHIVO

1.- Mediante oficio indicado en el epígrafe, ese Gabinete ha tenido a bien enviar a esta Secretaría de Estado copia de una presentación dirigida a S.E. el Presidente de la República, por representantes de diversas agrupaciones formadas por internos del Centro de Detención Preventiva Santiago-Sur.

2.- Al respecto, cumplo con poner en su conocimiento que con el objeto de disponer de mayores antecedentes, se ha requerido informe a la Dirección Nacional de Gendarmería, sobre el particular, para posteriormente responder a ese Gabinete al tenor de lo solicitado en el Oficio en referencia.

Saluda atentamente a Ud.,



MARTITA WORNER TAPIA
Subsecretario de Justicia

Worner
MRU/mee.

F: 5177 Int.160-193

Distribución:

- Sr. Marcelo Trivelli Oyarzún
Asesor Presidencial.
- Oficina de Partes.
- Archivo (2)
- División Defensa Social

